



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00186117-UNC-ME#FCQ inscripción del Bioq. Lucas Mariano PERALTA

---

VISTO:

La nota presentada por el Bioq. Lucas Mariano PERALTA solicitando inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología.

ATENTO:

A la Ord. HCD 10/2015 que aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades,

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar la inscripción del Bioq. Lucas Mariano PERALTA, a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología, teniendo como instructora a la Bioq. Esp. María Victoria Montecino.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

